

ACUERDO N° 6.786
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°674 Ordinaria, celebrada con fecha, 27 de Octubre de 2021, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.786

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.623 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°30396472-0, DENOMINADA "REPOSICION CUARTEL 3ª CIA. DE BOMBEROS DE NAVIDAD, PUPUYA" COMUNA DE NAVIDAD, AUMENTANDOSE EL MONTO ANTERIOR DE \$1.003.995.000.- EN LA CANTIDAD DE \$203.408.000.- QUEDANDO EN UN MONTO ACTUALIZADO DE \$1.207.403.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Extendido en Rancagua, a 28 de Octubre de 2021



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml

DISTRIBUCION

DIVISION DE PRESUPUESTO E INVERSION REGION DE O'HIGGINS	INSTITUCION FINANCIERA
MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD	INST. RESPONSABLE DE ETAPA E INSTITUCION TECNICA
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD CONTROL REGIONAL SUBDERE	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	